



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCVII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 400

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 22 de enero de 2014
No. 13

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE DESIGNA AL LICENCIADO PABLO DÍAZ GÓMEZ, COMO SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 262, 263, 187, 188, 189 y 191.

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVIII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO ÚNICO.- En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 61 fracción XX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 62 fracción V, 94 fracción IV y 96 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 158 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se elige y, en consecuencia, se designa al Lic. Pablo Díaz Gómez, Secretario de Administración y Finanzas.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

TERCERO.- La persona designada como Secretario de Administración y Finanzas, durará en su encargo cuatro años contados a partir de que entre en vigor el presente Acuerdo.

CUARTO.- Se derogan y abrogan las disposiciones de igual o menor jerarquía que se opongan al presente.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil catorce.

SECRETARIOS

DIP. GERARDO DEL MAZO MORALES
(RÚBRICA).

DIP. MARÍA TERESA
GARZA MARTÍNEZ
(RÚBRICA).

DIP. SERGIO
HANCILLA ZAYAS
(RÚBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 113/26/2013, EL C. MODESTO PLATA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Nibancó, Municipio de Atzacmulco, Distrito Judicial de El Oro de Hidalgo, que mide y linda: al norte: 11.00 m con carretera pavimentada a Diximoxi, Atzacmulco, Hidalgo, al sur: 17.00 m con camino vecinal, al oriente: 82.70 m con calle que va al cerro, al poniente: 83.50 m con Juan Carlos Plata Plata, con una superficie en cultura de 1,353.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlos.-El Oro de Hidalgo, México, a 18 de diciembre de 2013.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

22, 27 y 30 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 113/27/2013, EL C. JUAN CARLOS COLIN PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Diximoxi, Municipio de Atzacmulco, Distrito Judicial de El Oro, México, que mide y linda: al norte: 10.25 m con carretera pavimentada a Diximoxi, Municipio de Atzacmulco, México, al sur: 12.50 m con camino vecinal, al

oriente: 85.50 m con Modesto Plata Colín, al poniente: 89.50 m con María Luisa Plata Colín. Con una superficie aproximada de 3,620.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlos.-El Oro de Hidalgo, México, a 18 de diciembre de 2013.-C. Registrador, Lic. Mario Talavera Sánchez.-Rúbrica.

26, 27 y 30 enero.

INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

No. Expediente: 113/15/2013, LA C. MARÍA ELIZABETH ORTEGA ANTEMATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en San Nicolás Catepec, paraje denominado Tepetunco de la Ranchería de Chiquixpac II, Jurisdicción de Santiago Tlanguistenco de Galeana, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: mide 14.96 + 19.00 mts. y colinda con Francisco Cordero Acosta, al sur: mide 13.10 + 11.87 mts. y colinda con Rubén Ortega Antemate, al oriente: mide 22.03 + 6.00 mts. y colinda con José Luis Moreno, al poniente: mide 9.31 + 12.60 + 5.00 mts. y colinda con camino. Con una superficie aproximada de: 770.00 m². (SETECIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS)

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos.- Tenango del Valle, México, a 14 de enero de 2014.-Registradora de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenango del Valle, M. en D. Claudia González Ambríz.-Rúbrica.

16, 17, 22 y 27 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
 E D I C T O**

LA C. KAREM NIETO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en "Tlacuitlapa", de la Ranchería de Chiquixpac, perteneciente a la Delegación de San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco de Galeana, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: mide 25.84 mts. y colinda con la Sra. Elena Jiménez Ortega, al sur: mide 25.90 mts. y colinda con Andrés Aram Morales Carrasco, al oriente: mide 20.00 mts. y colinda con camino, al poniente: mide 20.00 mts. y colinda con Pedro Farías Torres. Con una superficie aproximada de: 517.35 M2 (quinientos diecisiete metros cuadrados treinta y cinco decímetros).

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos.- Tenango del Valle, México, a 14 de enero de 2014.-Registrador de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenango del Valle, M. en D. Claudia González Jiménez.-Rúbrica.

188.-17, 22 y 27 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
 E D I C T O**

No. Expediente: 106/106/2013, LA C. ALEJANDRA ZAMORA HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en "Tlacuitlapa", de la Ranchería de Chiquixpac, perteneciente a la Delegación de San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco de Galeana, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: mide 25.47 mts. y colinda con la Sra. Olga Leticia Garduño Pulido, al sur: mide 25.80 mts. y colinda con Ma. de la Luz Martínez Zamora, al oriente: mide 18.50 mts. y colinda con Rufirano Becerra, al poniente: mide 18.50 mts. y colinda con camino. Con una superficie aproximada de: 474.28 m2 (cuatrocientos setenta y cuatro metros cuadrados veintiocho decímetros).

La C. Registradora, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos.- Tenango del Valle, México, a 14 de enero de 2014.-Registrador de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenango del Valle, M. en D. Claudia González Jiménez.-Rúbrica.

189.-17, 22 y 27 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 DISTRITO DE LERMA
 E D I C T O**

Exp. 19556/92/2013, EL AYUNTAMIENTO DE LERMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: la Loma, en el paraje denominado "La Cruz", en la Comunidad de San Miguel Ameyalco, Municipio de Lerma, Distrito Judicial de Lerma, que mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de ellas de 8.10 metros con Emilio Balderas y la otra de 53.28 metros con María Trinidad González y Andrea González; al sur: 193.56 metros con camino; al oriente: en seis líneas discontinuas con dirección norte a sur de 39.61, 65.93, 10.47, 5.04, 32.93, y 35.30 metros que colindan con J. Concepción Cruz, Emiliano Gutiérrez y Lorenza Martínez; al poniente: en cuatro líneas, la primera de ellas de 29.72 metros con Emiliano Balderas, y las tres subsiguientes discontinuas de

62.13, 31.55,1 y 42.51 metros con Martín Santos y Angel Cordero. Con una superficie aproximada de: 17,082.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 14 de enero de 2014.-C. Registrador, Licenciado en Derecho Ricardo Pichardo Silva.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
 E D I C T O S**

Exp. 585/508/12, C. ANASTACIA CALLEJAS PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle "A", manzana S/N, lote 5, P.D. La Virgen, Col. La Virgen, Ampliación Tlaxpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 13.16 mts. con lote 6; al sur: 13.06 mts. con lote 4; al oriente: 7.14 mts. con propiedad privada; al poniente: 7.03 mts. calle "A". Superficie aproximada: 92.64 m2 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 4 de diciembre de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Propiedad y del Comercio de los Municipios de Ecatepec y Coacoico, Lic. José María Martínez Osorio.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

Exp. 73987/332/13, C. JUAN HERNANDEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Carlos Flores Rico, manzana 10, lote 6, Colonia Benito Juárez Norte Xalcatlan, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 12.00 mts. con calle Carlos Flores Rico; al sur: 12.00 mts. con propiedad privada; al oriente: 12.00 mts. con Alfredo Hernández Pérez; al poniente: 12.00 mts. con Eduardo Hernández Rivera. Superficie aproximada: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ecatepec de Morelos, México, a 6 de diciembre de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. José María Martínez Osorio.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

Exp. 1180/1042/12, C. YOLANDA QUIROZ BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Quebrada No. 24, predio denominado El Gallito, Colonia Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 5.50 mts. con Fortino Soberanes; al sur: 5.50 mts. con calle Quebrada No. 24; al oriente: 37.00 mts. con Juan Gómez; al poniente: 37.00 mts. con Ernestina Carbajal. Superficie aproximada: 63.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Ecatepec de Morelos, México, a 6 de diciembre de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

Exp. 1195/1057/12, C. LUIS MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Embajada de Inglaterra, manzana 03, lote 11, Sección La Majada II, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Ecatepec de Morelos. Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 15.00 mts. con lote 12; al sur: 15.00 mts. con lote 10; al oriente: 08.00 mts. con lote 25; al poniente: 08.00 mts. con calle Embajada de Inglaterra. Superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 6 de diciembre de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

Exp. 2403/450/11, C. SILVINA CRUZ GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: 2da. calle de Jorge Jiménez Cantú, manzana 2, lote 22, Colonia Carlos Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; al norte: 7.00 mts colinda con propiedad privada; al sur: 7.00 mts. colinda con 2da. calle de Jorge Jiménez Cantú; al oriente: 20.70 mts colinda con lote 21; al poniente: 21.90 mts. colinda con lote 23. Superficie aproximada: 149.19 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 6 de diciembre de 2013.-Atentamente.-Registrador de la Propiedad y del Comercio de los Municipios de Ecatepec y Coacalco, Lic. José Mario Martínez Osorio.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS**

Exp. 70772/96/2013, C. JOSE DANIEL RAMIREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Circuito Puerta Grande Poniente, lote 1, No. Ext. S/N, No. Int. 9, poblado de San Pedro Pozohuacán, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, mide y linda; al norte: 18.86 mts. con Agustín Sánchez; al sur: 18.86 mts. con lote 2; al oriente: 10.98 mts. con lote 13; al poniente: 11.00 mts. con calle Circuito Puerta Grande Poniente. Superficie de: 206.28 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 7 de noviembre de 2013.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Maestro Rafael Dorantes Paz.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

Exp. 70773/97/13, C. LUIS EDUARDO RAMIREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Circuito Puerta Grande Poniente, lote 2, No. Ext. S/N, No. Int. 7, poblado de San Pedro Pozohuacán, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, mide y linda;

al norte: 18.86 mts. con lote 1; al sur: 18.86 mts. con lote 3; al oriente: 10.70 mts. con lote 12; al poniente: 10.70 mts. con calle Circuito Puerta Grande Poniente. Superficie de: 200.82 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 7 de noviembre de 2013.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Maestro Rafael Dorantes Paz.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

Exp. 62337/43/13, C. LUISA MEDINA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Cuernavaca S/N, del pueblo de San Pedro Pozohuacán, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, mide y linda; al norte: 10.00 mts. calle Cuernavaca; al sur: 10.00 mts. con Sergio García Romo; al oriente: 26.00 mts. con Zeferina Cruz Diaz; al poniente: 26.00 mts. con Oscar Ascención García Romo. Superficie de: 260.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 17 de diciembre de 2013.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Maestro Rafael Dorantes Paz.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

Exp. 66429/71/2013, C. JORGE MEJIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Segunda cerrada de Mangos sin número, Colonia San Pedro Atzompa, del predio denominado Ojo de Agua, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, mide y linda; al norte: 15.00 mts. con Segunda cerrada de Mangos; al sur: 15.00 mts. con Gustavo Merino López; al este: 20.00 mts. con Alicia Estévez Eustaquio; al oeste: 20.00 mts. con Francisco Vicente Hernández. Superficie de: 300.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 29 de noviembre de 2013.-El C. Registrador del Instituto de la Función Registral de este Distrito, Maestro Rafael Dorantes Paz.-Rúbrica.

191.-17, 22 y 27 enero.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

Exp. 515/13, C. ANTONIO OLIVA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Hueyotlaco", actualmente Av. del Panteón, en el pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, mide y linda; al norte: 23.00 mts. con Vicente Oliva Hernández; al sur: 23.00 mts. con camino, actualmente Av. del Panteón; al oriente: 13.00 mts. con Juana Oliva Moreno; al poniente: 13.00 mts. con Víctor Jardines Oliva. Superficie de: 299.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Méx., a 22 de octubre de 2013.-La C. Registradora del Instituto de la Función Registral de este Distrito, M. en D. María de los Angeles Romero Hernández.-Rúbrica.-En suplencia del Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, México, de acuerdo al oficio número 227B10000/828/2013.

191.-17, 22 y 27 enero.